

EL CONDADO DE REGLA EN 1810

Manuel ROMERO DE TERREROS

DON PEDRO ROMERO DE TERREROS fundó tres mayorazgos, el primero de los cuales, anexo a su título de Conde de Regla, se componía principalmente de sus minas en Real del Monte y Zimapán y de algunas de las muchas fincas de campo que había adquirido de la Corona y que en un tiempo habían pertenecido a los jesuitas. Estas haciendas contaban, en la mayoría de los casos, con grandes "cascos" de sólida construcción, con presas, acueductos, etc. Situadas en lo que hoy son los Estados de México y de Hidalgo, abarcaban una enorme extensión de terreno; a pesar de eso, en 1781, poco después de la muerte del Conde, se valuó este primer mayorazgo en solamente 1.586,161 pesos 4 reales. Es verdad que tal suma, que hoy parece baja, no lo era entonces.

Este mayorazgo lo heredaron sucesivamente el hijo y el nieto del fundador, don Pedro Ramón y don Pedro José María Romero de Terreros, segundo y tercer Conde de Regla, respectivamente. Don Pedro José María apenas acababa de cumplir veintiún años de edad cuando decidió recorrer sus vastas propiedades y conocer personalmente el estado en que se encontraban sus minas y haciendas, con objeto de dictar las medidas necesarias para su mejoramiento. Después de esta visita escribió, a vuelapluma, la relación que sigue (corregida un tanto en cuanto a puntuación y ortografía) y que se publica, no porque sea documento de gran importancia histórica, sino porque demuestra cuántos bienes raíces podía llegar a poseer, hace ciento cuarenta años, una sola persona, bienes que hoy en día constituirían una fabulosa fortuna. Se conservan muchos libros de cuentas de estas haciendas, y es muy posible que un cuidadoso examen de ellos arrojaría mucha luz sobre el trabajo rural y los métodos agrícolas de aquellos tiempos.

El joven Conde de Regla, además de sus minas y haciendas de beneficio en los minerales del Monte y Zimapán, visitó unas treinta haciendas y ranchos de su pertenencia. Por cierto

que la primera finca que inspeccionó fué la Hacienda de Santa Lucía, que acaba de convertirse en la principal base aérea militar de la República.

De todas sus propiedades, la que mayor impresión le causó fué la hacienda de beneficio de Santa María de Regla, una "Babilonia", según él; pero su preferida fué indudablemente la de San Miguel, en la misma comarca. Aprovechó su estancia en este pintoresco lugar para sacar hasta cinco vistas de la finca en una "cámara oscura", las cuales dibujó personalmente e iluminó después a la acuarela, teniendo cuidado de hacer constar, en cada una de ellas, que la había ejecutado "su actual poseedor". La otra hacienda de Regla, San Antonio, cuya huerta consideró "muy buena", quedó sumergida, hace más o menos un cuarto de siglo, en las aguas de una presa; en la actualidad ha desaparecido casi por completo la cascada de Santa María de Regla, que por su bellísima situación en medio de enormes columnas basálticas, inspiró en tiempos pasados no pocas composiciones en prosa y verso a autores grandes y pequeños.

Duró la expedición del joven Conde de Regla poco más de seis semanas: salió de México el 22 de enero de 1810, y dió por terminado su viaje el 8 de marzo, día en que "salió para Querétaro".

Menciona don Pedro por sus nombres a casi todos los administradores de sus haciendas; hace constar que visitó además algunos lugares entonces de importancia, como la Villa de Cadereyta y el Santuario de Soriano; y no puede dejar de describir la impresión que le causó Chapantongo, "la más infeliz de las parroquias".

NOTICIA CURIOSA que para su gobierno e instrucción hizo formar el SEÑOR CONDE DE REGLA, de la primera salida que dió de su casa, para reconocer lo que le pertenecía de minas, haciendas de beneficio, de campo y fincas pertenecientes al Vínculo y Bienes Libres.

VÍNCULO

«El día 22 de Enero del año de 1810, salí. . . de México para la Hacienda primera de campo, por el rumbo del norte, que se

llama *Santa Lucía*, distante diez leguas; hallé en ella de administrador a D. Manuel Álvarez, quien me manifestó que los principales esquilmos de aquella finca consistían en las ovejas, pero que ya había comenzado y continuaría en la siembra de maíz y cebada; pero necesitaba para efectuarlo surtimiento de bueyes. Hallé que la casa necesita de algunos reparos a poco costo y que la misa es allí importante, y para que se verifique, de refrendarse la licencia que tiene la capilla.

»Con mucha intermediación a esta finca está San Juan de la Labor, arrendada y muy barata; por esta causa y porque la contemplo útil, por estar tan inmediata a México, por los indispensables gastos de paja y cebada que allí se consume, cumplido el arrendamiento, o antes, debe quedar de mi cuenta o arrendarse a mejor precio.

»El día 23 salí para la de *San Xavier*, donde me estuve el 24 y 25, sin haber visto las estancias del ganado y caballada, porque en la estación tan miserable hubiera servido de perjuicio y de mortandad a los animales de que se compone, como que en esta cría, en los arrendatarios y en las siembras de maíz y cebada consisten los productos de esta hacienda, que es mucho más grande y espaciosa que las anteriores, según vi los linderos al paso y en el día que salí a encargarme de los potreros, que me causaron bastante aflicción, viéndolos tan desnudos de pastos y más de agujajes. Las estancias expresadas, que no vi, fueron *Altica*, las *Pintas*, *Huitepec*, la *Florida*, *San Pablo*, *Chicabasco* y *Dolores*; todo esto lo administra, con *Chicabasco* y *San Pablo*, D. Miguel de Castro.

»El 26 salí para Pachuca, en donde reconocí la casa grande que está junto al Colegio, muy bien dispuesta y tratada; la habita D. Manuel Lozano; paga de renta doscientos pesos anuales. Unida a ésta hay otra chica, que se llama de las Casatas y está al cuidado del Padre Tirado, y de la primera Villaldea cobra la renta. En la Plaza que llaman de la *Paja*, está la casa donde nació papá, reducida a cuatro piezas y un patio, reedificadas nuevamente por unas mujeres, que llaman las Araujos, a quienes se les dió con condición de que mensualmente le habian de dar un peso a una Beata. Hay asimismo una haciendita de beneficio, deteriorada, que en arrendamiento tienen unas mujeres apellidadas las Ortas, que pagan a Bars. . .

anuales de renta. En el barrio de la *Motolinica* está ubicada la Hacienda de la Purísima, recientemente reedificada, y es de beneficio de metales; se halla sin ejercicio. A una legua de ésta, al rumbo del norte, está la Mina del Rosario, que tiene de profundidad 135 varas, las que bajé, para ver sus planes y vencer la dificultad que ofrece esta arriesgada operación, proporcionándome con ella una aptitud que me es demasiado interesante.

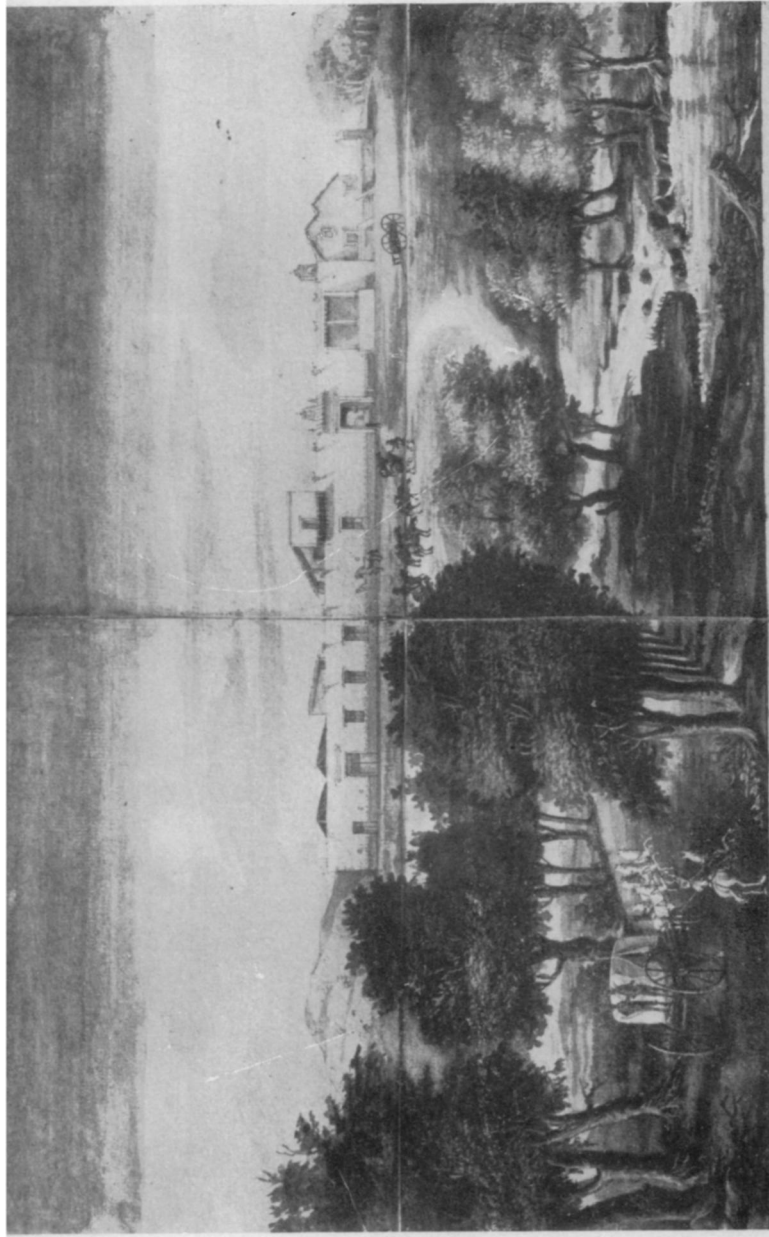
»El día 27 pasé al Real del Monte, donde está de Administrador D. Juan Bars, y vive en la casa que está tras de la Iglesia, teniendo a su cargo todo el Mineral que me pertenece y se compone de *San Ramón, Dios Te Guíe, San Pedro* y *San José*, que están en actual trabajo, con frutos las dos primeras, dando metal común, y las otras en faena darán, con el favor de Dios. *Dolores, La Joya, San Cayetano, Santa Teresa, Guadalupe, Santa Agueda* y *San Francisco* se hallan inundadas.

»Entré al socabón de todas más de cuarenta varas; comienza desde la Mina de Morán, cuya maquinaria vi, y sus violentísimos malacates, con sus buenas y hermosas poleas. De allí bajé a esta máquina, movida por caballos, y su cumplido efecto.

»El día 30 bajé para las haciendas de beneficio, y en Omitlán está situada y nuevamente reedificada la de *Sánchez*, y la tiene en arrendamiento Fresneros, pagando ocho pesos semanarios. Del mismo modo está el rancho de cría llamado el *Guaxolote*, que tiene D. Mateo Paniagua, y no sé lo que anualmente paga a Villaldea. En la barranca de este curato está la hacienda de beneficio nombrada la *Nueva*, toda destruída y asolada, y punto menos está, más abajo en Doctrina de Atotonilco el Grande, la hacienda de *San Juan*; pero las dos tienen su guarda, que se les paga en Regla.

»A esta Babilonia llegué el 31, y todo este día me estuve en ella, mirando cuantas operaciones tiene, por ser la única que está en actual ejercicio, aunque incompleto, porque sólo andan tres morteros, ocho hornos de fundición, doce rastras de las veinte y cuatro que tiene; en la galera, pocos montones y muchas planilleras, todo en buen orden, administrado por D. Pedro Balgañón y Parra, que es el segundo.

»En la tarde de este día bajé a *S. Antonio*, donde me hospedé, y la vi toda bien tratada. En ella está de administrador



Vista de la Casa habitación de la Hacienda de San Miguel sacada en la camara obocuna por su actual dueño desde el camino de Tepic antes de subir la Loma donde está situada.

D. Agustín Baca, que no gana sueldo alguno, y corre con el cobro de los réditos de 2600 pesos que reconoce la Hacienda de Tepesala, con la Casa de Guasca, que debe pagar 50 pesos anuales y está ahora cerrada. El solar de D. Luis Bastida, seis pesos cada año; el de Mariano Marroquín, seis pesos; el medio solar de Cayetano Marroquín, dos pesos, cuatro reales. La Hacienda de S. *Gerónimo* paga, en Regla, el rédito de 1450 pesos. También está a cargo de dicho Baca la huerta que tiene S. *Antonio*, que es muy buena.

»De éste me pasé a la de S. Miguel, que vi toda, y las oficinas nuevas de fundición que hizo papá y no se estrenaron; está completa y sin ejercicio. De una u otra parece que han tratado a Villaldea, los de Morán, en arrendamiento, y a mí, según supe, quisieron verme para lo mismo, pero no lo hicieron. De allí me subí a la Casa de S. Miguel, cuyo corredor está caído por falta de sindéresis en Tapia, que fué el que corrió con esa y con las demás piezas, que se reedificaron por orden de papá. También están destruídos los macheros, y toda la casa expuesta a que nada le dejen, porque se roban las rejas de las ventanas enteras, como sucedió la víspera de mi llegada.

»El día 1º de febrero vi la Casa de Guasca; me estuve todo el día en el ojo de agua de San Miguel, que está bien custodiado, y muy poblado de pasto el potrerito. De allí fuí a la hacienda de labor de maíz y trigo, que está entre San Miguel y San Antonio, nombrada Ixtula, arrendada a Villaldea, bien barata, y ahora en los mismos términos subarrendada a Baca. Luego que concluí todo esto, el día 3 me subí al Real del Monte bajé a la Hacienda de la *Concepción*, de la que es arrendatario D. Francisco Villaldea; sus principales esquilmos consisten en los pulques y en la siembra que el arrendatario ha extendido; y en los tres días que estuve allí pasé a *Gasave*.

»El 7 subí a *Chicavasco*, que todo su nervio estriba en el maíz que allí se coje con abundancia y una gran troje para encerrarlo. Mayordomo: *Becerril*.

»El 8 bajé a S. *Pablo*, donde hay cría de ganado mayor y es la hacienda de mucho del menor; muy escasa de agua. Mayordomo: *Villaverde*.

BIENES LIBRES

»El 9 salí para la de *Tenería*, cuyo penoso camino, desde Tula hasta allá, es muy molesto. Al instruirme en sus principales renglones saqué que su ser consiste en cría de caballada, ganado mayor, siembra de maíz, poca de trigo y menos de cebada. Vi una hermosa presa, que necesita de levantarse, o limpiarle, a mucho costo, los ensolves que tiene; y no deja de producir considerable cantidad de arrendatarios. Tiene una punta corta de ganado menor, y el gavillero urgente necesidad de componerse, y de que en la Capilla haya misa los días festivos; pero como ésta necesita reforma, quieren ayudarme a ella la gente, que puede lograr tan necesario beneficio. La casa está buena y bien tratada. Su mayordomo: D. Gabriel Castro.

»El 11 oí misa en la más infeliz de las parroquias, llamada Chapantongo, a cuya doctrina pertenece la expresada *Tenería*, y llegué a las cinco de la tarde a *San Francisco*. Y al otro día fuí a ver su hermosa presa, llamada de las *Siguerillas*, con la que puede regarse una huerta que está junto a la hacienda. Su extensión para cría es digna de la más alta consideración. Advertí, y otros conmigo, que aquello prosperará imponderablemente, con el fomento de los ramos que allí son utilísimos y están demasiado flacos y débiles, como la cría de ganado mayor y menor, agujajes para que propaguen y se conserven. Y también sufre extensión en la siembra de maíz, que actualmente está preparando el administrador con el desmante de un buen terreno que vi. Tiene agregadas las haciendas de la *Cruz*, *Xiquia*, *Xijay* y *Guadalupe*. La primera es de siembra corta, pero de buenos pastos y demás necesarios para propagar y conservar, con lozanía, mayor, menor y caballada, que de todo hay poco. La casa de ésta necesita reforma; está de mayordomo Callejas. La segunda es agostadero para ganados menores, con mucho terreno; tiene en la actualidad más de 10.000 cabezas de ganado de pelo, cría de burrada, algo de vacuno y poca caballada; en su centro, buenos salitres. A más de esto, tiene el renglón de buena lechuguilla, que remite a El Real. De este mismo beneficio logra *Xijay*, aunque no con la misma abundancia. De ganado mayor y caballada hay poco; pero

sufre bastante. Las casas de éstas están a propósito para los que viven en ellas; pero la última tiene la sala caída, y están prevenidas maderas para su compostura. *Guadalupe* está arrendada, y es un rancho. Entre todas éstas está la *Hacienda de Aljives*, que pertenece al vínculo y tiene, de ganado menor, como 9.000 cabezas; de mayor y caballada, poco, y mucha lechuguilla. Sobre todos estos esquilmos tienen todas y cada una arrendatarios. La hacienda de *San Francisco* es cabeza de todas éstas; tiene buena casa y oficina para la matanza de las crías de todas las demás que se han relacionado y para muchísimo más. Está de administrador en ella D. Ventura García, de segundo D. Martín Soto, ambos subordinados a D. Pedro de la Sierra.

»El día 17 salí de *Aljives* para Zimapán, donde vi una hacienda de beneficio llamada *San José*, en corriente y habilitada en el todo con tres máquinas. La del *Carmen*, parada, tiene tres máquinas; *San Antonio*, con una máquina habilitada en el todo; la de *Montserrat*, con ocho máquinas, deshabilitada en el todo, y la mayor parte de sus tejados caídos. La mina de *Lomo del Toro*, amenazando ruina, por cuya causa no la vi; pero está en corriente, dando metal común. A cargo de D. Miguel Montiel está también la casa, que está en el Real, y el rancho de la *Estanzuela*, que sirve para la mulada de las máquinas. Tiene una siembra corta de cebada y poco ganado mayor.

»El 28 salí a dormir a *Aljives*; el 19 y 20 estuve en *San Francisco*, disponiéndome para ir a *Juchitlán*, a donde partí el 21, y comencé a ver, en la entrada, sus hermosos planes y fecundísimos suelos; llegué a la casa, que está muy buena pero debe ampliarse lo viejo por el mismo orden en que está lo nuevo, reformando al mismo tiempo algunas piezas de las viejas, y especialmente las trojes, que amenazan ruina. Los esquilmos principales de esta gran finca consisten en la siembra de maíz y frijol, que rinde con abundancia; y llenos los bordes que están hechos, no será inferior la que se haga de trigo y chile. Tiene cría abundante de ganado mayor y caballada y ganado de lana; hay 447 bueyes y rinde 2,000 pesos de arrendatarios. Las estancias que tiene esta hacienda son *Situni* y *Panales*; la primera, su ser consiste en la siembra, y contribuye con los

pastos para los animales de la principal. Su mayordomo: Felipe Vega. La segunda, que es el apreciable agostadero de *Panales*, se compone solo y rinde mucho; tiene más de 17.000 cabezas de ganado menor, más de 500 reses y poca caballería, 562 burros de cría. Se siembra en ella maíz, cacahuete, caña y poca cebada; produce de arrendatarios 500 y pico de pesos. La casa no está mala, tiene su capilla y debe haber allí misa, y sus habitantes contribuirán de su parte a que se verifique. Sierra preparará al cura y yo haré la solicitud en México. Es su mayordomo Leonardo Bocanegra.

»A más de estas ventajas, tiene Juchitlán una mina amparada, pero no se trabaja el amparo de ella, y es por que no la denuncien, pues de esto resultaría el mayor perjuicio en toda la hacienda. Tiene sus trojes muy destruídas.

»El 1º de marzo me fuí a Tecosautla; estuve el 2 y me fuí el 3 a *San Francisco*; el 4 me quedé allí, y el 5 a *Juchitlán*; el 6 pasé a conocer la Villa de Cadereita; vi a *Situni*; el 7 por la tarde fuí al Santuario de Soriano, que está en Tolimanejo; el 8 salí para Querétaro.»